

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de pérdidas y ganancias

Estados de evolución del patrimonio

Estados de flujo de fondos

Notas a los estados financieros

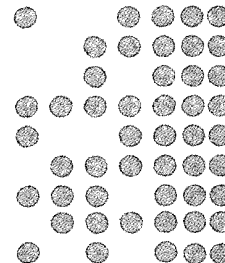
Abreviaturas usadas:

US\$. Dólares estadounidenses

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

N.I.I.F Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de mayo 2012

A los Señores Socios de: **INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.**

Estados financieros Auditados

1. Hemos auditado el balance general adjunto de INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 no han sido auditados

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

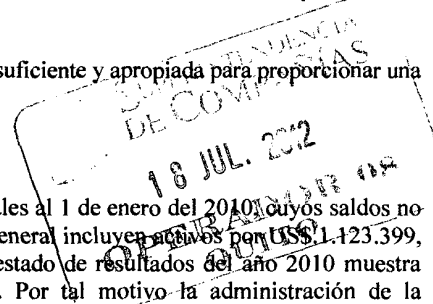
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las que requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

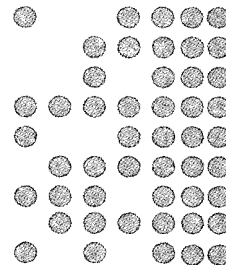
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

5. Salvedades por limitación al alcance

No nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos iniciales al 1 de enero del 2010, cuyos saldos no han sido auditados. Los saldos iniciales que muestran el balance general incluyen activos por US\$1.423.399, pasivos por US\$423.854 y un patrimonio de US\$699.545. El estado de resultados del año 2010 muestra ingresos por US\$1.943.130 y una ganancia de US\$231.550. Por tal motivo la administración de la compañía no presenta los estados financieros comparativos, como lo requieren las normas contables



Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs: (593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email: administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador



Opinión del auditor independiente

6. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 5, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y sus flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

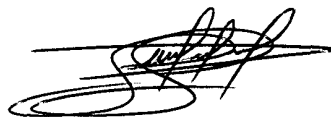
7. La compañía prepara sus estados financieros con base en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de su operación y flujos de efectivo de INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Informe de cumplimiento tributario

8. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

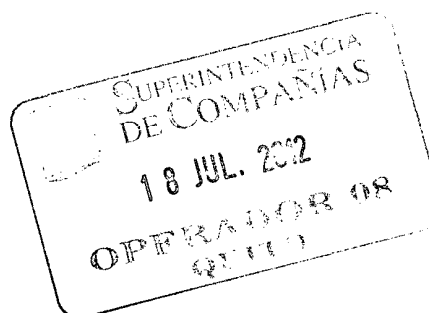
**BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376**



**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987 (apoderado)**

Roberto Arpi Hidalgo

**Roberto Arpi Hidalgo
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores No.22730**



Francisco Salazar 1102 y Tamayo
Edif. Atlantic Business Center Of. 803
Telefs:(593 2) 2863-728
(593 9) 8501-210
(593 9) 8546-993
Email:administracion@bcgdelecuador.com
Casilla 1723230 - Quito - Ecuador

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.
BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	2011
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	88.682
Clientes	558.172
Empleados	2.364
Cuenta por cobrar relacionados	465
Otras cuentas por cobrar	5.232
Pagos anticipados	88.003
Inventarios	679.874
Total del activo corriente	1.422.792
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	177.283
Total del Activo	1.600.075

Ing. John Jairo Sanchez
Gerente General

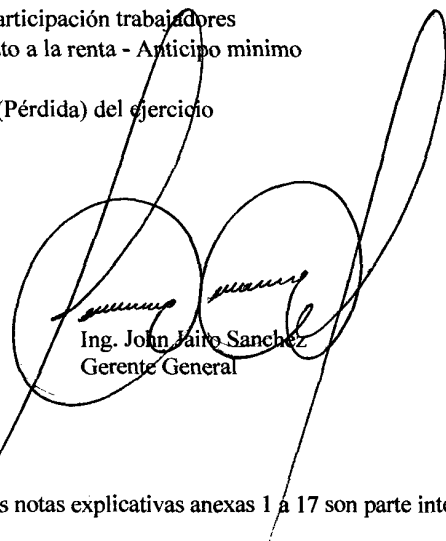
PASIVO Y PATRIMONIO	2011
PASIVO CORRIENTE	
Obligaciones Bancarias	153.937
Proveedores	428.273
Anticipo Clientes	23.823
Otras cuentas por pagar	
Obligaciones Laborales por pagar	58.905
Impuestos por pagar	89.022
Pasivo Corriente	753.960
Obligaciones con Socios	75.625
Obligaciones Bancarias Largo plazo	44.022
Total Pasivo	873.607
PATRIMONIO (ver estado adjunto)	726.468
Total Pasivo y Patrimonio	1.600.075

Juanita Valenzuela
Contador General

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ventas	2.781.738
Costo de Ventas	<u>(1.732.969)</u>
Utilidad Bruta	1.048.769
Gastos Operativos	
De Administración y ventas	(808.868)
Utilidad (Pérdida) en Operación	<u>239.901</u>
Gastos Financieros	(18.950)
Otros ingresos y (egresos) neto	9.745
	<u>230.696</u>
Utilidad antes participación trabajadores e impuesto a la renta	
15% Participación trabajadores	(35.907)
Impuesto a la renta - Anticipo mínimo	(48.049)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	<u><u>146.740</u></u>



Ing. John Jairo Sanchez
Gerente General

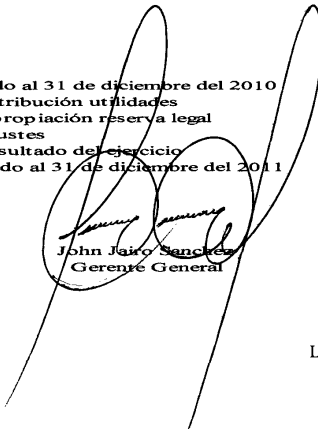


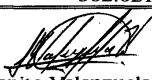
Juanita Valenzuela
Contador General

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	185.372	31.516	177	481.480	698.545
Distribución utilidades				(80.000)	(80.000)
Apropiación reserva legal		7.382		(7.382)	-
Ajustes				(38.817)	(38.817)
Resultado del ejercicio				146.740	146.740
Saldo al 31 de diciembre del 2011	185.372	38.898	177	502.021	726.468


John Jaico Sanchez
Gerente General

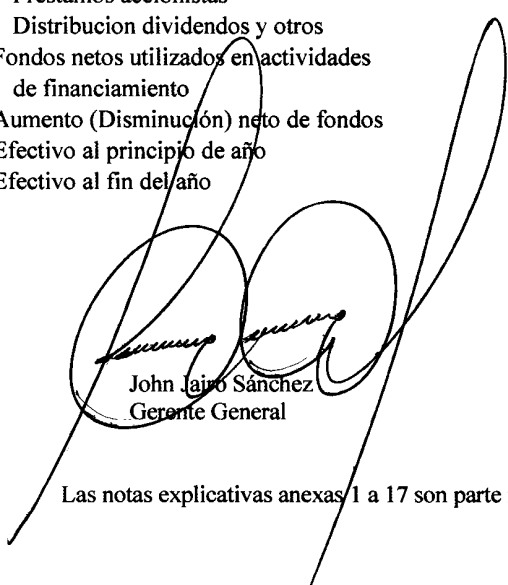

Juanita Valenzuela
Contador General

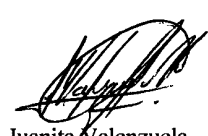
Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

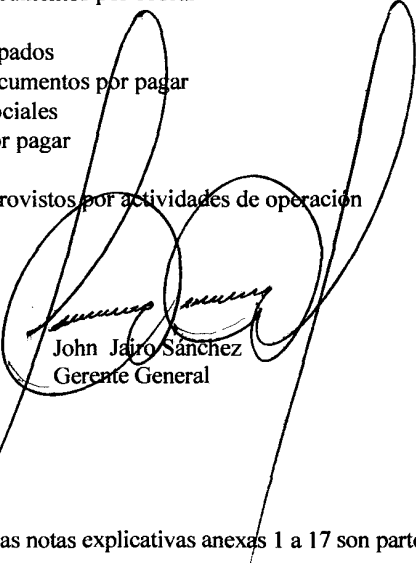
Flujo de fondos generados por actividades de operación:	<u>2011</u>
Efectivo recibido de clientes	2.689.740
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.291.137)
Efectivo pagado a empleados y funcionarios	(304.059)
Intereses pagados	(18.950)
Otros ingresos/egresos (neto)	9.745
Fondos netos provistos por actividades de operación	85.339
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:	
(Incremento) disminución de Activo fijo (neto)	(15.825)
(Incremento) disminución de Cargos diferidos (neto)	
Fondos netos utilizados en actividades de inversión	(15.825)
Flujo de fondos provenientes de actividades de financiamiento:	
Incremento Obligaciones bancarias	87.293
Préstamos accionistas	6.917
Distribucion dividendos y otros	(118.816)
Fondos netos utilizados en actividades de financiamiento	
	(24.606)
Aumento (Disminución) neto de fondos	44.908
Efectivo al principio de año	
Efectivo al fin del año	<u>88.682</u>


John Jairo Sánchez
Gerente General


Juanita Valenzuela
Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

Conciliación del resultado neto del período con el flujo de fondos provistos por actividades de operación	<u>2011</u>
Utilidad (Pérdida) neta del año	146.740
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos	
Depreciación	22.372
Provision Cuentas Incobrables	21.848
Total cargos que no requieren de movimiento de efectivo	<u>44.220</u>
	190.960
 +/- Cambios en activos y pasivos corrientes	
Cuentas y documentos por cobrar	(125.854)
Inventarios	(250.777)
Gastos anticipados	(35.806)
Cuentas y documentos por pagar	212.662
Beneficios sociales	34.172
Impuestos por pagar	59.982
Fondos netos provistos por actividades de operación	<u><u>85.339</u></u>
  John Jairo Sanchez Gerente General	 Juanita Valenzuela Contadora General

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 - OPERACIONES

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. C. LTDA., fue constituida el 4 de agosto de 1977, el objeto social de la compañía es la fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización y montaje de plantas industriales para galvanoplastia, fabricación para productos para pulimentos, ensamblaje del equipo necesario para rectificadores, bombas, filtros, calefactores eléctricos. A más se podrá importar y comercializar productos de cerámica en general.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES**

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con bases a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un calendario para que las compañías sujetas a su control apliquen las "Normas Internacionales de Información Financiera". Con base en esta Resolución, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's aplicables a la compañía será:

- a) **Estados financieros de apertura:** Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2010
- b) **Estados financieros intermedios:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2011
- c) **Estados financieros con arreglo a las NIIF's:** Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar y preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2012.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía se encuentra en proceso de implementación las Normas Internacionales de Información Financiera, de los análisis realizados, se puede concluir que los efectos al patrimonio de la compañía no serán significativos

b. Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se ha emitido la correspondiente la factura a los clientes. Los gastos se reconocen por el método del devengado

c. Inventarios

Los inventarios de repuestos y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de valoración costo promedio. El saldo no excede a su valor de mercado.

d. Impuestos Anticipados

Los Impuestos anticipados incluyen anticipos del impuesto a la renta y retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía.

Anticipos del impuesto a la renta:

Los anticipos del impuesto a la renta pagados durante el año 2011 serán compensados con el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que prescriban, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

e. Propiedades, planta y equipos

Se muestran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de línea recta.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Durante el año 2011 la compañía registró una provisión por un valor de US\$. 35.907

g. Provisión para impuesto a la renta

A partir del año 2010, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para el año 2011, el impuesto a la renta reconocido en resultados durante el periodo que se informa fue establecido con base al impuesto causado.

Impuestos a la renta causado

El impuesto a la renta causado se calcula sobre la base imponible del impuesto a la renta, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Para los años 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 24% y 25% respectivamente; esta tarifa se reduce al 15% para la base imponible siempre y cuando se capitalice las utilidades hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- a) El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- b) El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- c) El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- d) El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- a) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- b) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- c) Creación del salario digno
- d) La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

NOTA 3 – CAJA – BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	<u>2011</u>
Cajas	749
Banco de Guayaquil	41.953
Banco del Pacífico	45.980
Total	<u>88.682</u>

NOTA 4 – CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

	<u>2011</u>
Clientes	563.634
Provisión Cuenta Incobrables	<u>(5.462)</u>
Total	<u>558.172</u>

El movimiento de la provisión es el que sigue:

	<u>2011</u>
Saldo inicial	9.494
Adiciones	
Usos	<u>(4.032)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>5.462</u>

La compañía durante el año 2011, ha castigado cartera por US\$ 21.848, afectando directamente a resultados.

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

2011

Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	23.569
Crédito tributario Impuesto al valor agregado	57.408
Anticipo impuesto a la renta	84
Seguros pagador por anticipado	6.753
Interés pagado por anticipado	189
	<u>88.003</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 comprende:

2011

Materia prima	180.157
Productos elaborados	481.600
Importaciones en tránsito	18.117
Total	<u>679.874</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

2011

Tasa anual de
depreciación %

No Depreciables

Terreno	20.000
---------	--------

Depreciables

Galpon	56.894	5%
Muebles de Oficina	16.101	10%
Equipo Electrónico	9.389	33%
Vehículos	75.401	20%
Equipo de oficina	39.245	10%
Maquinaria y equipo	83.875	10%

300.905

Menos:

Depreciación acumulada	(123.622)
Total al 31 de diciembre del 2011	<u>177.283</u>

El movimiento del rubro en el año es el siguiente:

2011

Saldos netos al inicios del año	183.830
Adiciones y retiros (netos)	15.825
Depreciación del año	(22.372)
Saldos netos a finales del año	<u>177.283</u>

NOTA 8 – OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

2.011

Corto Plazo

Sobregiro bancario	9.194
Banco del Pacifico	31.273
Banco de Guayaquil	108.784
Tarjetas de crédito	4.686

153.937**Largo Plazo**

Banco de Guayaquil	44.022
--------------------	--------

44.022**NOTA 9 – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

2.011

Proveedores del exterior	282.385
Proveedores locales	145.888

428.273**NOTA 10 – OBLIGACIONES LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

2011

Décimo tercer sueldo	1.586
Décimo cuarto sueldo	3.277
Vacaciones	582
Aportes less por pagar	1.619
Fondo de reserva	12.966
Desahucio	1.854
Participación trabajadores	35.907
Otros	1.114
Total al 31 de diciembre del 2011	58.905

NOTA 11 – IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

	<u>2011</u>
Iva en ventas	39.314
Retenciones en la fuente por pagar	1.659
Impuesto a la renta por pagar	48.049
Total al 31 de diciembre del 2011	<u>89.022</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES CON SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2011 se encuentra conformado por:

2.011

Prestamos

Eduardo Sánchez	25.000
John Sánchez	50.625
Total al 31 de diciembre del 2011	<u>75.625</u>

Préstamos sobre los cuales no existe ningún tipo de documentación y no se ha establecido condiciones de crédito.

NOTA 13 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2011 comprende 185.372 participaciones de un valor nominal de 1 US\$ cada una.

NOTA 14– ASPECTOS TRIBUTARIOS

Situación fiscal -

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

El año 2011, 2010, 2009 están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 15 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación tributaria aplicada al año 2011 fue la siguiente:

	<u>2011</u>
Utilidad (pérdida) antes participación trabajadores	230.696
15% Participación trabajadores	<u>35.907</u>
	194.789
(+) Gastos no deducibles	8.684
(-) Disminución por pago a trabajadores con discapacidad	(3.266)
Base imponible de impuesto a la renta	200.207
Impuesto a la renta causado	<u>48.049</u>

NOTA 16 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de mayo del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.